

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2022-23***

IES SANTA ROSA DE LIMA

**Miembros del Departamento:**

Carlos Arrabal Mantilla

Ignacio Gago Durán

Montserrat Gómez Rodríguez

Alba Lucena

M<sup>a</sup> José Albarrán Sacristán

## ÍNDICE (por orden alfabético)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	71
ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS Y ALUMNADO REPETIDOR	46
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	66
CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	9
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS TAREAS INTERDISCIPLINARES Y PROYECTOS DEL CENTRO	72
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	66
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
EVALUACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN	74
LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA	41
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL CURRÍCULUM Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE	5
MARCO LEGAL	4
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	70

METODOLOGÍA	39
OBJETIVOS de LA MATERIA	5
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	42
TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO	3
APORTACIONES DE LA MATERIA A LAS CAMPAÑAS DEL CENTRO.	78
APORTACIONES DE LA MATERIA A LOS PROYECTOS DEL CENTRO	73
APORTACIONES DE LA MATERIA A LAS TAREAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	73
CIL	75

ANEXOS:

- TABLAS DE CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS.
- PROGRAMACIÓN TALLER DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN (1º, 2º Y 3º).
- PROGRAMA DE REFUERZO DE TRONCALES (4ºESO)

## **MARCO LEGAL**

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL CURRÍCULUM Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita. Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas. en cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua

Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

### **OBJETIVOS de LA MATERIA**

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

### **CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

Las tablas presentadas a continuación concretan los bloques de contenidos de la materia segundo y cuarto de la ESO, distribuyéndolos en unidades con criterios de evaluación específicos. Asimismo, presentan una distribución de los contenidos en los tres trimestres del curso.

PROGRAMACIÓN 2ºESO		
CONTENIDOS / TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES	TAREAS PARA EL DESARROLLO DEL AAT
<p>1ª EVALUACIÓN</p> <p>El texto: El texto: definición y clases. Las propiedades del texto. el enunciado. Tipos de enunciados según la intención del hablante.</p> <p>La narración. Elementos de la narración. Estructuras. Narraciones espontáneas y narraciones organizadas. Los géneros narrativos. Características lingüísticas de la narración.</p> <p>La descripción: características y tipos. Características lingüísticas de la descripción</p>	<p>1.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos y propios de los ámbitos personal, académico y social, reconociendo en ellos los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje presentes.</p> <p>1.1. Escucha textos orales (lecturas orales, audiciones, vídeos) de diferente naturaleza y responde correctamente a preguntas sobre su contenido.</p> <p>1.2. Comprende el significado denotativo de textos orales y, en menor medida, significados connotativos, extrayendo información inferida.</p> <p>1.3. Comenta información recibida oralmente, reflexionando sobre ella y aportando opiniones propias.</p>	<p>Elaboración de esquemas y mapas conceptuales expositivos.</p> <p>Actividades de comprensión y de aplicación</p> <p>Lectura y análisis de textos .</p> <p>Creación/recreación de textos.</p> <p>Lectura y análisis de textos narrativos.</p>

<p>Lengua: La comunicación. Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.</p> <p>: La palabra: estructura. La formación de palabras: derivación, composición y acronimia. Las familias léxicas. La palabra y el significado: relaciones (sinonimia, antonimia e hiperonimia e hiponimia); monosemia, polisemia y homonimia. El diccionario.</p> <p>Los recursos literarios en la descripción: el epíteto, la comparación, la metáfora y la personificación; la metonimia y la hipérbole. El origen de las lenguas de España.</p> <p>Ortografía: Las reglas de acentuación. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Casos especiales de acentuación. Las letras G y J. Casos de homofonía.</p>	<p>1.4. Reconoce los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto) y las intenciones comunicativas de textos orales.</p> <p>2. Realizar actos de habla (contar, describir, opinar, recitar) en situaciones públicas, formales e informales, de forma individual o en grupo, que sean coherentes, cohesionados y adecuados, atendiendo a aspectos verbales y no verbales, potenciando progresivamente las habilidades sociales y la representación de ideas, sentimientos y emociones.</p> <p>2.1. Realiza exposiciones orales coherentes, adecuando el discurso al tema y al contexto.</p> <p>2.2. Apoya la expresión oral con elementos paraverbales (entonación, modulación) y no verbales (gestos).</p> <p>2.3. Usa el discurso oral para expresar públicamente ideas, opiniones y sentimientos.</p> <p>3. Reconocer y respetar la realidad plurilingüe de España, especialmente la variedad lingüística andaluza y sus características.</p> <p>3.1. Lee y escucha textos simples en las lenguas cooficiales de España.</p>	<p>Creación/recreación de textos narrativos.</p> <p>Lectura y análisis de textos descriptivos.</p> <p>Creación/recreación de textos descriptivos.</p>
--	---	---

	<p>3.2. Escucha textos y lee transcripciones de textos expresados en la variedad andaluza reconociendo las características principales del dialecto andaluz.</p> <p>3.3. Conoce y respeta la existencia de las lenguas y dialectos de España.</p> <p>4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p>	
<p>2ª EVALUACIÓN</p>		
<p>El texto: Los textos prescriptivos: textos instructivos y textos normativos. Los géneros didácticos en la literatura.</p> <p>Los textos expositivos, argumentativos y dialogados: estructuras y características. El diálogo en la literatura: el género teatral y el cine. El diálogo en el cómic.</p> <p>El género poético: la métrica. El lenguaje en la poesía: recursos semánticos, fónicos y morfosintácticos</p> <p>Lengua: El sintagma y la oración: estructuras. El sujeto y el predicado.</p>	<p>4.1. Lee textos completos y fragmentos de diferentes tipos y géneros, pertenecientes a diferentes ámbitos, literarios y no literarios.</p> <p>4.2. Interpreta textos completos y fragmentos resolviendo cuestiones referidas a su contenido (tareas de comprensión), a sus partes (estructura) y a sus características lingüísticas, literarias y retóricas (expresión), realizando comentarios de texto</p> <p>5. Escribir textos sencillos, incluidos literarios, sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción y utilizando conocimientos lingüísticos,</p>	<p>Elaboración de esquemas y mapas conceptuales expositivos.</p> <p>Actividades de comprensión y de aplicación.</p> <p>Análisis sintáctico.</p> <p>Lectura y análisis de textos literarios y de la vida cotidiana.</p>

<p>Los complementos del verbo (I): complementos directo e indirecto.</p> <p>Los complementos del verbo (II): complementos de régimen y circunstancia.</p> <p>Ortografía: La letra H. Casos de homofonía. La raya y las comillas. Los guiones. Las letras B y V. Casos de homofonía.</p>	<p>normas de uso y terminología gramatical para explicar diversos usos de la lengua.</p> <p>5.1. Escribe resúmenes de textos de diferente naturaleza.</p> <p>5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos y dialogados respetando su estructura y características lingüísticas.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos (resúmenes, mapas conceptuales, esquemas...) para construir su propio aprendizaje a partir de instrucciones dadas.</p> <p>5.3. Escribe y/o recrea textos literarios sencillos, de acuerdo a su madurez.</p> <p>5.4. Escribe textos argumentativos sencillos y guiados.</p>	
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>6.Reconocer y analizar las palabras, su categoría gramatical, su estructura y sus cambios de significado, sus usos objetivos y subjetivos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismos) y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.</p>	
<p>El texto: Los textos periodísticos: géneros informativos y de opinión. la publicidad.</p>	<p>6.1. Reconoce en discursos las categorías gramaticales, su naturaleza estructural y sus funciones en la lengua.</p> <p>6.2. Distingue la estructura de la palabra (lexemas y morfemas) y aplica este conocimiento para distinguir</p>	<p>Elaboración de esquemas y mapas conceptuales expositivos.</p> <p>Actividades de comprensión y de aplicación.</p>

<p>Los textos de la vida cotidiana: la solicitud, el aviso y la nota</p> <p>Lengua: Los complementos del verbo (III): El atributo y los complementos predicativo y agente.</p> <p>Clases de oraciones según su estructura</p> <p>Ortografía: Las letras LL e Y. Casos de paronimia. Los paréntesis y los corchetes.</p>	<p>familias léxicas y en un texto y para reconocer y crear palabras por derivación, composición y acronimia.</p> <p>6.3. Reconoce significados denotativos y connotativos de las palabras, aisladas y contextualizadas en el discurso.</p> <p>6.4. Crea/recrea ejemplos de lenguaje figurado.</p> <p>7.Reconocer, usar y explicar la oración simple, los diferentes sintagmas que la integran y sus constituyentes inmediatos: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p> <p>7.1. Distingue las estructuras sintácticas que forman un texto (sintagma, enunciados, frases, oraciones) y su estructura.</p> <p>7.2. Analiza sintácticamente la oración simple, reconociendo al menos el sujeto y el predicado y los complementos sintácticos de ambos, de manera que adquiera la base para futuros análisis más complejos.</p> <p>7.3. Crea y/o completa oraciones simples sintácticamente adecuadas.</p> <p>8.Interpretar de forma adecuada discursos orales y escritos, teniendo en cuenta elementos estructurales, gramaticales y léxicos así como la intención comunicativa, utilizando conocimientos lingüísticos,</p>	<p>Análisis sintáctico.</p> <p>Lectura y análisis de textos literarios y de la vida cotidiana.</p>
---	--	--

	<p>normas de uso y terminología gramatical para explicar diversos usos de la lengua.</p> <p>8.1. Reconoce la estructura y características gramaticales y léxicas de textos según su naturaleza y su género.</p> <p>8.2. Usa en sus comentarios terminología lingüística y literaria.</p> <p>8.3. Realiza de manera dirigida comentarios de texto sencillos de acuerdo a su madurez.</p> <p>9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>9.1. Resuelve problemas de índole ortográfica y gramatical reconociendo y aplicando las principales normas, especialmente en casos de homofonía entre palabras.</p> <p>9.2. Escribe respetando las normas de ortografía.</p> <p>10. Leer textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil cercanas a los gustos del alumnado, fomentando el hábito lector y promoviendo la conexión de la literatura con el resto de las artes.</p>	
--	---	--

	<p>10.1. Lee en público y en privado textos literarios, especialmente fragmentos en el caso de obras largas, para comprenderlos, respetarlos y reconocer su naturaleza artística.</p> <p>10.2. Lee tebeos, ve cine, para reconocer en ellos la parte literaria.</p> <p>10.3. Usa las bibliotecas, la del centro, públicas y privadas, para entrar en contacto con la literatura y facilitar su acceso a ella.</p> <p>11. Comprender textos literarios adecuados al adecuados a su nivel lector reconociendo en ellos tema, estructura y tipología textual.</p> <p>11.1. Comprende textos literarios narrativos, líricos y dramáticos respondiendo a preguntas guiadas.</p> <p>11.2. Resume textos literarios.</p> <p>11.3. Interpreta fragmentos literarios resolviendo cuestiones referidas a su contenido (tareas de comprensión), a sus partes (estructura) y a sus características lingüísticas, literarias y retóricas (expresión), realizando comentarios de texto dirigidos.</p>	
--	---	--

	<p>11.4. Reconoce las convenciones métricas propias de la lírica (el verso, la rima, la estrofa y las composiciones principales).</p> <p>12.Realizar trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículum de literatura.</p> <p>12.1. Realiza (individualmente o en grupo) textos expositivos sobre contenidos literarios.</p> <p>12.2. Expone oralmente trabajos académicos utilizando medios digitales para documentarse y para apoyar su exposición.</p> <p>13.Mostrar interés en el proceso de aprendizaje, trabajar la materia y respetar a sus compañeros y compañeras y al profesorado.</p> <p>13.1. Se comporta adecuadamente en clase.</p> <p>13.2. Trabaja en clase.</p> <p>13.3. Tiene el cuaderno actualizado, cuidado y ordenado.</p> <p>13.4. Trabaja adecuadamente en equipo.</p>	
--	---	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4ºESO		
CONTENIDOS TEMPORALIZACIÓN	/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TAREAS PARA EL DESARROLLO DEL AAT
1ª EVALUACIÓN	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipología y propios de los ámbitos personal, académico y social.	

<p>TEXTOS:</p> <p>-El texto. Textos orales y escritos.</p> <p>Propiedades del texto.</p> <p>LENGUA:</p> <p>-El léxico del castellano. El Sustantivo y el adjetivo. Los determinantes y los pronombres. El verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción.</p> <p>ORTOGRAFÍA:</p> <p>-La escritura de latinismos y extranjerismos. Las normas de acentuación. Las letras <i>h</i>, <i>g</i> y <i>j</i>. Las letras <i>b</i>, <i>v</i> y <i>x</i>.</p> <p>LITERATURA:</p>	<p>1.1. Escucha textos orales (lecturas orales, audiciones, vídeos) de diferente naturaleza y responde correctamente a preguntas sobre su contenido.</p> <p>1.2. Comprende el significado denotativo de textos orales y, en menor medida, significados connotativos, extrayendo información inferida.</p> <p>1.3. Comenta información recibida oralmente, reflexionando sobre ella y aportando opiniones propias.</p> <p>1.4. Reconoce los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto) y las intenciones comunicativas de textos orales.</p> <p>2.Realizar actos de habla (contar, describir, opinar, recitar) en situaciones públicas, formales e informales, que sean coherentes, cohesionados y adecuados.</p> <p>2.1. Realiza exposiciones orales coherentes, adecuando el discurso al tema y al contexto.</p> <p>2.2. Apoya la expresión oral con elementos paraverbales (entonación, modulación) y no verbales (gestos).</p> <p>2.3. Usa el discurso oral para expresar públicamente ideas, opiniones y sentimientos.</p> <p>3.Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipología aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p>	<p>Esquemas y mapas conceptuales de los contenidos del tema.</p> <p>Lectura y análisis de textos argumentativos y expositivos.</p> <p>Lectura de antologías de textos líricos, narrativos y dramáticos producidos desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>Visionado y análisis de presentaciones, vídeos e imágenes relacionadas con los movimientos literarios trabajados desde el siglo XVIII a la actualidad para la identificación de las características esenciales de cada tendencia artística.</p>
---	--	--

<p>-La literatura del siglo XVIII. El Romanticismo. Realismo y Naturalismo. El Modernismo y la Generación del 98.</p>	<p>3.1. Lee textos completos y fragmentos de diferentes tipos y géneros, pertenecientes a diferentes ámbitos, literarios y no literarios.</p> <p>3.2. Interpreta textos completos y fragmentos resolviendo cuestiones referidas a su contenido (tareas de comprensión), a sus partes (estructura) y a sus características lingüísticas, literarias y retóricas (expresión), realizando comentarios de texto dirigidos.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos obtenidos a través de fuentes impresas o digitales, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4.1. Selecciona y filtra críticamente la información recogida en el libro de texto, en enciclopedias y en páginas web, separando los aspectos importantes de aquellos que lo son en menor medida.</p> <p>4.2. Organiza la información en resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.</p> <p>4.3. Utiliza la información a su alcance para resolver problemas y tareas.</p>	<p>Producción de textos orales y escritos.</p> <p>Identificación y análisis de oraciones simples y compuestas, su estructura y modalidad.</p> <p>Comentario de textos literarios y periodísticos.</p> <p>Reconocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales que rigen la producción de textos orales y escritos.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN</p>	<p>5. Escribir textos sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso.</p>	
<p>TEXTOS:</p> <p>-Los textos expositivos y argumentativos. La exposición, la argumentación. El debate y el ensayo.</p>	<p>5.1. Escribe resúmenes de textos de diferente naturaleza.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos (resúmenes, mapas conceptuales, esquemas...) para construir su propio aprendizaje a partir de instrucciones dadas.</p> <p>5.3. Escribe y/o recrea textos literarios sencillos, de acuerdo a su madurez.</p>	

<p>LENGUA:</p> <p>-La oración simple. La oración compuesta: yuxtapuestas y coordinadas. Propositiones subordinadas adjetivas. Propositiones subordinadas adjetivas.</p> <p>ORTOGRAFÍA:</p> <p>-Las palabras homónimas. Queísmo y dequeísmo. Las palabras parónimas. La escritura de números. Abreviaturas, siglas y acrónimos.</p> <p>LITERATURA:</p> <p>-El Novecentismo y los movimientos de Vanguardia. La Generación del 27. La poesía de</p>	<p>5.4. Escribe textos argumentativos sencillos y guiados.</p> <p>6.Reconocer y analizar las palabras, su categoría gramatical, su estructura y las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>6.1. Reconoce en discursos las categorías gramaticales, su naturaleza estructural y sus funciones en la lengua.</p> <p>6.2. Distingue la estructura de la palabra (lexemas y morfemas) y aplica este conocimiento para distinguir familias léxicas y en un texto y para reconocer y crear palabras por derivación, composición y acronimia.</p> <p>6.3. Reconoce significados denotativos y connotativos de las palabras, aisladas y contextualizadas en el discurso.</p> <p>6.4. Crea/recrea ejemplos de lenguaje figurado.</p> <p>7.Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7.1. Distingue las estructuras sintácticas que forman un texto (sintagma, enunciados, frases, oraciones) y su estructura.</p>	<p>Esquemas y mapas conceptuales de los contenidos del tema.</p> <p>Lectura y análisis de textos argumentativos y expositivos.</p> <p>Lectura de antologías de textos líricos, narrativos y dramáticos producidos desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>Visionado y análisis de presentaciones, vídeos e imágenes relacionadas con los movimientos literarios que se han dado desde el siglo XVIII a la actualidad para la identificación de las características esenciales de cada tendencia artística.</p>
---	--	---

<p>1939 a 1975. El teatro de 1939 a 1975.</p>	<p>7.2. Reconoce y analiza sintácticamente oraciones compuestas por coordinación y subordinación, identificando al menos la modalidad y estableciendo las principales relaciones entre los diferentes elementos que las componen.</p> <p>7.3. Utiliza adecuadamente oraciones coordinadas y subordinadas.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas.</p> <p>8.1. Identifica los diferentes géneros textuales, reconociendo las características fundamentales de cada uno de ellos y las situaciones más adecuadas para su utilización.</p> <p>8.2. Explica la estructura de textos expositivos y argumentativos, sus principales características y su organización interna.</p> <p>8.3. Utiliza adecuadamente textos orales y escritos de las modalidades expositivas y argumentativas.</p> <p>9. Leer textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil para fomentar así el hábito lector.</p> <p>9.1. Lee en público y en privado textos literarios, especialmente fragmentos en el caso de obras largas, para comprenderlos, respetarlos y reconocer su naturaleza artística.</p>	<p>Producción de textos orales y escritos.</p> <p>Identificación y análisis de oraciones simples y compuestas, su estructura y modalidad.</p> <p>Comentario de textos literarios y periodísticos.</p> <p>Reconocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales que rigen la producción de textos orales y escritos.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>9.2. Lee tebeos, ve cine, para reconocer en ellos la parte literaria.</p> <p>9.3. Usa las bibliotecas, la del centro, públicas y privadas, para entrar en contacto con la literatura y facilitar su acceso a ella.</p>	<p>Esquemas y mapas conceptuales de los contenidos del tema.</p>

	<p>10. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, características y sus tópicos y formas literarias más recurrentes, relacionándolo con su contexto histórico-cultural.</p> <p>10.1. Comprende textos literarios narrativos, líricos y dramáticos representativos del siglo XVIII a nuestros días y es capaz de responder a preguntas guiadas acerca de los mismos.</p> <p>10.2. Resume textos literarios y es capaz de relacionarlos con su contexto histórico y cultural.</p> <p>10.3. Interpreta fragmentos literarios resolviendo cuestiones referidas a su contenido (tareas de comprensión), a sus partes (estructura) y a sus características lingüísticas, literarias y retóricas (expresión), realizando comentarios de texto dirigidos.</p> <p>10.4. Reconoce las convenciones métricas propias de la lírica, así como las características fundamentales de la narrativa y el teatro, y sus principales subgéneros.</p> <p>10.5. Valora las producciones literarias y reconoce su valor artístico y el legado cultural que representan.</p> <p>11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>11.1. Resuelve problemas de índole ortográfica y gramatical reconociendo y aplicando las principales normas, especialmente en casos de homofonía entre palabras.</p> <p>11.2. Escribe respetando las normas de ortografía.</p>	<p>Lectura y análisis de textos argumentativos y expositivos.</p> <p>Lectura de antologías de textos líricos, narrativos y dramáticos producidos desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>Visionado y análisis de presentaciones, vídeos e imágenes relacionadas con los movimientos literarios que se han dado desde el siglo XVIII a la actualidad para la identificación de las características esenciales de cada tendencia artística.</p> <p>Producción de textos orales y escritos.</p> <p>Identificación y análisis de oraciones</p>
--	---	---

		<p>simples y compuestas, su estructura y modalidad.</p> <p>Comentario de textos literarios y periodísticos.</p> <p>Reconocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales que rigen la producción de textos orales y escritos.</p>
--	--	---

**TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO**

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **METODOLOGÍA**

Nuestro proyecto toma como base metodológica el trabajo autónomo por tareas y proyectos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS
Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros
Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad
Pone en juego varias competencias
Está contextualizada

Presenta material adjunto
Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Igualmente, esta metodología permite un trabajo directo de las competencias clave en el alumnado, su adquisición y su evaluación directa.

El cuaderno del profesorado incluido en SIGUE, la plataforma de gestión del centro, permite relacionar la competencia clave trabajada con el criterio de evaluación correspondiente de la materia en cada tarea realizada.

Por otro lado, nuestro departamento apuesta también por el diseño universal de aprendizaje (DUA) para la organización del trabajo de clase y como elemento esencial para conseguir la inclusión.

Entendemos el DUA aplicado a las tareas como la posibilidad de utilizar variadas formas de expresión a la hora de presentar el trabajo a realizar, distintos canales de comunicación e intercambio de información. De la misma manera entendemos la posibilidad de utilizar variadas formas de acción a la hora de plantear los aprendizajes activos del alumnado, lo que hace el alumnado en clase, con distintos recursos, medios, instrumentos, apoyos, espacios y tiempos.

Por último entendemos el DUA como el uso de variadas formas de cooperación e interacción entre personas y grupos utilizando formas de trabajo colaborativo, autoevaluación y coevaluación y formas distintas de reflexión sobre el aprendizaje.

El objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, el alumno debe progresar convenientemente.

ente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España.

Por tanto, la metodología debe basarse en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción.

Esta multiplicidad de información debe ser trabajada de manera integrada y la mejor manera de hacerlo es:

Trabajar situaciones comunicativas diversas

Reflexionar sobre el fenómeno comunicativo de que se trate.

Integrar en esta reflexión aspectos lingüísticos textuales y pragmático- comunicativos

Si la finalidad última de la enseñanza es la socialización, la *motivación* y *los aprendizajes útiles* y significativos se convierten en principios metodológicos básicos.

Estas destrezas se aplicarán a contenidos y problemáticas relevantes para nuestros alumnos/ as y, sobre todo, cercanos a ellos: la familia, el centro, el aula. Esto implica trabajar nuestra materia en:

-Contextos familiares y escolares

-Los medios de comunicación

-Modelos académicos que sirvan como referentes

Se trabajará con una metodología activa y participativa que atienda básicamente a:

La integración activa del alumno/ a en la dinámica del trabajo de clase.

La adquisición y configuración de aprendizajes diversos.

La participación del alumno /a en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

El texto, y sus modalidades discursivas, se convierte en el instrumento básico para la adquisición de la competencia lingüística. A través del, el alumnado desarrolla las destrezas comunicativas básicas:

ESCUCHAR Y HABLAR. Comprensión, análisis y producción de textos orales: debates, dramatizaciones, exposiciones...

LEER. Lectura de textos de diversos ámbitos, incluido literarios y fomento del hábito lector.

ESCRIBIR. Producción de textos escritos, académicos y literarios, para transmitir información y expresar opiniones y sentimientos.

CONOCER LA LENGUA para resolver problemas de comprensión y producción de textos.

## **LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**

- Elegir libros de lectura de temas actuales (drogas, solidaridad, conflictos generacionales, etc.)
- Recomendar lecturas clásicas de temas sugerentes, dando el profesor/a la propia opinión de por qué el libro elegido y qué valores resalta.
- Leer en clase poemas con expresividad y animar al alumnado a la recitación y al gusto por la poesía.
- Detectar qué temas gustan al alumnado para recomendar.
- Elegir libros que hayan sido llevados al cine.
- Leer en clase algún capítulo o fragmento que enganche a los alumnos/as
- Escuchar programas de radio, comentarlos y resumirlos brevemente.
- Hacer debates después de ver una película.
- Comentar una noticia de T.V.
- Grabar una conversación y resumirla.
- Hacer entrevistas.
- Ver una obra de teatro y comentarla, analizando tema y valores.
- Analizar una noticia de prensa o Internet.

- Interpretar folletos informativos.
- Elaborar cuestionarios sobre temas de actualidad.
- Realizar textos prácticos de la vida real: cartas, reclamaciones, solicitudes...
- Escuchar una canción sobre diferentes temas (droga, violencia de género, racismo...) y comentarla.
- Seleccionar cada alumno un libro ya leído, fotocopiar carátula, hacer un breve comentario de lo que trata y decir por qué lo recomendaría.
- Elegir algunos personajes con “gancho”, hablar de ellos y presentarlos al alumnado.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación.
6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables.

El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada.

La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación.

La siguiente rúbrica será utilizada para las diferentes fases de cada tarea:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo.	Intenta algo pero no muestra mayor interés.	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo.	Realiza el esfuerzo sin resultados.	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad.	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad.	Mayor grado de creatividad.
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					



Existen diferentes momentos de evaluación de la materia a lo largo del curso escolar:

## EVALUACIÓN INICIAL

### 1ª EVALUACIÓN

### 2ª EVALUACIÓN

### 3ª EVALUACIÓN

## EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

En el caso de SUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS el centro contempla dos momentos a lo largo del curso: uno al inicio del 2º trimestre (finales de enero, principios de febrero) y otro en mayo.

Los principales INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN son:

- Cuadernos.
- Presentación oral, apoyada o no en soporte digital, de trabajos realizados, tanto individualmente como en grupo.
- Textos o trabajos propuestos cada semana o cada cierto tiempo.
- Revisión de la información complementaria propuesta (enciclopedias, diccionarios, Internet...).
- Esquemas y resúmenes elaborados sobre conceptos o temas.
- Comprobación oral de asimilación de los conceptos explicados.

-Recogida de trabajos escritos de temas establecidos y sobre las lecturas realizadas.

### **ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES**

El alumnado con de Lengua Castellana y Literatura pendiente de otros cursos recibirá las siguientes medidas para la superación de la materia:

- REFUERZO DE LENGUA en 4ºESO se plantea como apoyo al alumnado con dificultades esta competencia, entre el que se incluye el alumnado con la materia pendiente.
- TALLERES DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN en 1º,2º y 3º.

-Actividades específicas. El profesor o la profesora del curso en el que se encuentra el alumno o la alumna con la materia pendiente le facilitará un **plan de trabajo** para el desarrollo de la competencia lingüística que formará parte de la evaluación de la materia pendiente de otros cursos.

Convocatorias de evaluación de pendientes. El centro contempla dos momentos a lo largo del curso:

- 1ª CONVOCATORIA: 19 DE ENERO de 2023
- 2ª CONVOCATORIA: MAYO 2023

Estas convocatorias son independientes, es decir, el alumnado que apruebe en 1ª convocatoria no se presentará a la segunda, reservada para los que no hayan aprobado en la 1ª.

El departamento hace una relación de los/as alumnos/as con la materia pendiente y estudia cada caso particular. En términos generales, **se hará una evaluación integrada dentro de la materia del curso actual**. El profesorado atenderá al alumnado con materias pendientes de manera inclusiva en el aula en el horario de la materia de lengua del curso que está matriculado.

**Si el/la alumno/a evoluciona positivamente, es decir, si se alcanzan los objetivos mínimos del curso y supera los criterios mínimos establecidos (ver ANEXO), no será necesario hacer uso de estas convocatorias de evaluación.**

El profesor responsable del curso en el que el alumno se encuentra matriculado, será el encargado del seguimiento de dicho programa, con la ayuda de los demás miembros de departamento.

El equipo educativo y el de Orientación recomienda al alumnado con materias pendientes asistir a las clases del PROA en horario de tarde.

Las **vías de entrega del informe** son:

- Al alumnado como documento adjunto a través del **correo corporativo o de Classroom**.
- A las familias o tutores/as legales como **documento subido al punto de recogida de Séneca**.

**CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

<b>CURSO: 2° ESO</b>		
<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b><u>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</u></b> - <b>El enunciado y los tipos de enunciados</b> - <b>La narración y el texto narrativo</b> - <b>La descripción y el texto descriptivo</b> - <b>Los textos prescriptivos</b> - <b>La exposición y el texto expositivo</b> - <b>La argumentación y el texto argumentativo</b> - <b>El diálogo y los textos dialogados</b> - <b>Los textos periodísticos</b> - <b>Los textos de la vida cotidiana: notas, avisos y solicitud</b>	- Leen, escuchan y comprenden textos de distinta naturaleza adecuados a sus edades e intereses. - Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos. - Producen textos sencillos, orales y escritos, adecuados a sus edades e intereses.	- Lecturas / audiciones de textos adecuados/adaptados. - Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos. - Creación / recreación guiadas de textos.

<p><b>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje</b></li> <li>- <b>La palabra</b></li> <li>- <b>El nombre</b></li> <li>- <b>El adjetivo</b></li> <li>- <b>El verbo</b></li> <li>- <b>Enunciado y oración simple</b></li> <li>- <b>Los sintagmas: sujeto y predicado</b></li> <li>- <b>Complementos del verbo</b></li> <li>- <b>Ortografía</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocen la estructura básica de una palabra: sílaba, raíz y morfemas.</li> <li>- Reconocen las categorías gramaticales y las usan adecuadamente en textos de producción propia.</li> <li>- Reconocen los constituyentes inmediatos de la oración: sujeto y predicado.</li> <li>- Analizan sintácticamente oraciones simples.</li> <li>- Se expresan con enunciados simples y adecuados.</li> <li>- Escriben respetando la ortografía evitando cometer faltas sistemáticamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la estructura de las palabras.</li> <li>- Análisis guiado de las palabras en un texto.</li> <li>- Análisis de oraciones simples: sujeto y predicado.</li> <li>- Producción / recreación guiados de textos sencillos.</li> </ul>
<p><b>Bloque 4: Educación literaria:</b></p> <p><b>-Los géneros literarios: narrativo, poético y teatral</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leen y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</li> <li>- Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</li> <li>- Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas / audiciones y análisis guiados de textos literarios adecuados a su edad e intereses.</li> <li>- Producción /recreación guiadas de textos literarios sencillos.</li> </ul>

<b>CURSO: 4° ESO</b>		
<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b><u>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</u></b></p> <p><b>-El texto. Textos orales y escritos.</b>  <b>Propiedades del texto.</b></p> <p><b>-Los textos expositivos y argumentativos. El debate y el ensayo.</b></p>	<p>- Leen, comprenden, interpretan y valoran textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p> <p>-Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos.</p> <p>- Escriben textos sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción.</p>	<p>-Lecturas/audiciones de textos adecuados/adaptados.</p> <p>-Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos.</p> <p>-Creación/recreación guiadas de textos.</p>
<p><b><u>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</u></b></p> <p><b>-El léxico.</b>  <b>-Categorías gramaticales.</b>  <b>-Oración simple y oración compuesta: coordinación y subordinación.</b>  <b>-Ortografía.</b></p>	<p>- Reconocen y analizan las palabras, su categoría gramatical, sus valores expresivos, su estructura y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.</p> <p>- Reconocen y describen los rasgos que determinan los límites oracionales para</p>	<p>-Análisis de la estructura de las palabras.</p> <p>-Análisis de oraciones simples (sujeto y predicado) y reconocimiento de los elementos que constituyen una oración compuesta.</p> <p>-Producción/recreación guiados de textos sencillos.</p>

	<p>reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>-Escriben respetando la ortografía, evitando cometer faltas sistemáticamente.</p>	
<p><b><u>Bloque 4: Educación literaria:</u></b></p> <p><b>-El Neoclasicismo. El Romanticismo. Realismo y Naturalismo. El Modernismo y la Generación del 98.</b></p> <p><b>-Movimientos vanguardistas. Generación del 27.</b></p> <p><b>-Poesía, narrativa y teatro de 1939 a 1975.</b></p>	<p>-Lee y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</p> <p>-Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</p> <p>-Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</p>	<p>-Lecturas/audiciones y análisis guiados de textos literarios representativos y adecuados a su edad.</p> <p>-Producción/recreación guiadas de textos literarios sencillos</p>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La calificación proviene de la ponderación de los criterios de evaluación**, registrada y actualizada en las tareas que se evalúan.

**El alumno/la alumna habrá superado la materia cuando la nota en la evaluación final sea igual o superior a 5.**

Esta nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de todas las evaluaciones precedentes una vez aplicada la media de las notas de las 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, es decir, el alumno/a habrá superado la materia si, en **la evaluación final recogida en la plataforma SIGUE**, obtiene un 5 como mínimo. En la calificación de las evaluaciones, **las notas de evaluación de las competencias supondrá el 100% de la calificación.**

El alumnado que suspenda la materia durante las tres evaluaciones, se presentará a la evaluación extraordinaria de JUNIO. El departamento entregará al alumno o la alumna suspensos un informe en el que constarán los CRITERIOS DE EVALUACIÓN no superados, el procedimiento para alcanzar evaluación positiva en los criterios de evaluación no superados.

Para la calificación de la materia pendiente de otros cursos se seguirán los siguientes criterios:

-La nota de la competencia lingüística corresponderá a la que el alumno o la alumna tenga en Lengua Castellana y Literatura en el curso presente en el momento de la convocatoria de evaluación de pendientes.

Se considerará que el alumno o alumna ha superado la pendiente cuando la nota resultante sea igual o superior a 5 en la evaluación final.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

## **Medidas de atención a la diversidad**

La INCLUSIÓN es el objetivo principal de la atención a la diversidad en el centro, entendida esta como la flexibilidad de la práctica educativa para adaptarse a las características del alumnado, la utilización de diversos enfoques y recursos de trabajo en clase y las premisas del Diseño Universal de Aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad se entienden como medidas para aplicar a todo el alumnado que las necesite, primando siempre la atención en su grupo.

En cuanto a las medidas específicas para alumnado de necesidades especiales de atención educativa, estas se graduarán de la siguiente manera:

- 1.- Atención en su aula ordinaria con sus adaptaciones puntuales en las intervenciones de clase.
- 2.- Atención en su aula ordinaria con sus adaptaciones específicas y la docencia compartida de especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 3.- Atención en su aula ordinaria con un programa de refuerzo.
- 4.- Atención en su aula ordinaria con una adaptación significativa de criterios de evaluación en diversas materias y docencia compartida de especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 5.- Atención en aula de Apoyo, varias horas semanales, con especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje.

Estas medidas se adoptarán con la supervisión del Departamento de Orientación.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los principales materiales y recursos didácticos utilizados en la materia Lengua Castellana y Literatura son:

**La plataforma educativa SIGUE**, ya que es un sistema integrado que permite un seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la programación de actividades concretas y tareas de trabajo autónomo, hasta la evaluación misma del alumnado. La plataforma incluye el cuaderno del profesorado.

Los libros texto:

-Lengua Castellana y Literatura de la editorial Anaya para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Herramientas digitales. Las aulas disponen de pizarra digital que permite usar herramientas audiovisuales y de medios de información y comunicación.

La biblioteca del centro dispone de lecturas adecuadas a las diferentes edades y gustos de nuestro alumnado.

**APPS:**

Para presentaciones: Genially, Powtoon, Canva, Piktochart, Symbaloo, Inshot.

Para gamificación: Classdojo, Classcraft,

Para evaluación: Kahoot!, Plickers

Para actividades: Educaplay, Puppet pal

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El departamento contempla las siguientes tipologías de actividades complementarias y extraescolares:

- Participación en concursos literarios, ya sea convocados por el departamento o por instituciones externas.
- Asistencia a espectáculos teatrales y/o cinematográficos.
- Visitas a las bibliotecas de su entorno.
- Otras visitas de carácter cultural relacionadas con la materia: Feria del Libro, realización de la actividad “Córdoba romana” (4ºESO), organizada por el Ayuntamiento de Córdoba.
- Actividad “Flamenco en el aula”, organizada por el Ayuntamiento de Córdoba.

### **APORTACIÓN DE LA MATERIA A LAS CAMPAÑAS DEL CENTRO.**

Los **textos** son una herramienta fundamental de trabajo en la materia de Lengua Castellana y Literatura. A través de su lectura, producción y análisis, ya sea de **textos literarios** o de **textos cotidianos**, se tratan temas transversales que contribuyen a formar a nuestro alumnado en valores cívicos y en aspectos básicos de la convivencia para educarlos como ciudadanos y ciudadanas.

Nuestro centro realiza una serie de **campañas de educación en valores y de prevención y solución de conflictos**. Las campañas son un instrumento de mejora de la convivencia basada en la prevención. La mayoría de ellas tienen como hilo conductor a **Rosa y Lima**, los superhéroes del Santa Rosa de Lima.

Actualmente están vigentes:

***Rosa y Lima contra el Dr. Puerco.*** Para esta campaña, centrada en la higiene y la limpieza de nuestro entorno, la materia contribuye con textos de temática ecológica y en el trabajo con textos literarios cuyo tema central sea la naturaleza, alusivos a la conservación del entorno (limpieza de las instalaciones, reciclaje) y también se hará en algunas unidades didácticas. También se lleva a cabo la elaboración por grupos de carteles contra la suciedad, así como proyección y análisis críticos de una serie de cortos y documentales sobre la temática. **A través de las patrullas verdes compuestas por alumnado voluntario, se cuida la limpieza del instituto.**

***El acoso es asqueroso*** (contra el acoso escolar) para informar al alumnado qué situaciones constituyen acoso escolar y concienciarlos para que colaboren para erradicarlo. Durante las clases si observamos actitudes de este tipo, analizamos las posibles consecuencias negativas que se derivan de estas actitudes. Visionado de cortos y posterior reflexión.

***El buen trato mola un rato*** (por la resolución de conflictos sin violencia y contra la violencia machista). Trabaja la igualdad de sexos y educa con el maltrato de hombres contra mujeres y viceversa.

***Transforma tus viejas ideas*** (contra la homofobia y la transfobia). Campaña para informar al alumnado sobre diferentes opciones e identidades sexuales y desterrar ideas y comportamientos homófobos. En relación a la homofobia y transfobia, el 17 de mayo realizamos actividades específicas de la materia, así como el visionado de vídeos. En cualquier caso, si apreciamos actitudes de este tipo, procedemos a analizarlo en el aula.

**Los mediadores: Rosa y Lima con los mediadores**, encaminada a la formación del alumnado mediador y a que su labor sea conocida por el resto del alumnado. versan sobre temas presentes a lo largo de la historia de la literatura. Asimismo, presentan temáticas idóneas por su actualidad e importancia para trabajar textos argumentativos, debates, exposiciones para informar y comprender la realidad, así como textos instructivos para elaborar normas de conductas que orienten la convivencia dentro y fuera del instituto. Son temas ideales para fomentar la creatividad del alumnado, para la expresión no solo de ideas sino también de sentimientos y emociones personales (experiencias autobiográficas, poemas...). De esta misma manera, la materia contribuye a la educación de la inteligencia emocional de nuestro alumnado, a mejorar su conocimiento y su gestión en las relaciones sociales. (campana **Inteligencia emocional**).

Lectura y análisis del libro “Invisible” de Eloy Moreno e interpretación crítica en relación con el bullying de la canción “16 añitos” de Dani Martín. Visionado de cortos como “Bullying” o LOU y posterior reflexión.

También trabajaremos con nuestro alumnado la APOROFOBIA, con diferentes recursos, por ejemplo, a través de la web [www.educatolerancia.com](http://www.educatolerancia.com), comentario de textos del libro de Adela Cortina sobre este término, etc.

**Todos y todas contamos, todos y todas ayudamos**, campana para la inclusión del alumnado de necesidades educativas específicas. La asignatura se trabaja en el aula con la inclusión real y efectiva del alumnado con necesidades, que trabaja la lengua y la literatura, integrado en su aula ordinaria, al tiempo que el resto de compañeros y compañeras con las adaptaciones necesarias para avanzar en la materia.

**Campaña Wonder Wifi VS. Malared**. Para concienciar y sensibilizar sobre el buen uso de dispositivos móviles y de redes sociales. Para ello, trabajamos todos los riesgos de internet: cyberbullying, grooming, sexting, happy slapping, phishing, enlaces y noticias, App SmartPRIVIAL, libros sobre ciberacoso ( El rostro de la sombra, de Alfredo Gómez Cerdá, Bajo el paraguas azul de Elena Martínez y El rastro brillante del caracol de gemma Lienas).

Todas estas campañas integran, asimismo, la aportación a los planes de **Igualdad** y de **Escuela Espacio de Paz**.

## **APORTACIÓN A LOS PROYECTOS DE CENTRO Y TAREAS INTERDISCIPLINARES DEL CENTRO:**

### **Núcleos de interés prioritarios:**

“Mercadillo solidario” (primer trimestre), “La salud” (segundo trimestre), “Córdoba en mayo” (tercer trimestre).

### **COMUNICA**

Es obvio que la materia es un pilar fundamental para este proyecto que impulsa la competencia lingüística del alumnado. En los últimos cuatro años en los que el Proyecto Bilingüe se ha venido implementando en el centro, se ha hecho más visible aún la necesidad de diseñar, planificar e implementar un Proyecto Lingüístico propio en el que se aúnen las propuestas para desarrollar de manera efectiva la competencia lingüística de nuestro alumnado y mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

Nuestro centro ha desarrollado este proyecto lingüístico debido a la percepción generalizada del profesorado de los problemas que el alumnado presenta en cuanto a la competencia de comunicación lingüística. El alumnado en numerosas ocasiones no entiende lo que lee y por lo tanto no es capaz de responder a las diferentes preguntas que se le hacen en las actividades de las diferentes áreas del currículo.

Nuestras actuaciones se van a centrar durante este curso en la expresión oral, pero sin olvidar las otras habilidades, que también pueden ser trabajadas de manera sencilla desde todas las áreas. Esta línea de actuación se eligió por diversos motivos. En primer lugar, porque tras analizar las estadísticas que la plataforma SIGUE nos ofrece, observamos que es la subcompetencia menos trabajada, o, quizá la menos evaluada y planificada. Además, observamos que no le ofrecemos muchos momentos a nuestro alumnado para expresarse oralmente en las clases y en distintas situaciones de la vida cotidiana a las que deberán enfrentarse en el futuro. Por otra parte, el profesorado ha apreciado, en numerosas ocasiones, las dificultades que el alumnado tiene para expresarse en las intervenciones orales diarias de clase ( no organiza previamente las ideas, no utiliza los conectores apropiados, usa un vocabulario escaso, etc). Durante este curso continuaremos trabajando la técnica del **debate en todos los cursos**.

Por último, consideramos que para planificar las actuaciones orales, el alumnado, probablemente, tenga que trabajar previamente el resto de subcompetencias. Y es que la expresión oral es muy importante en el proceso de planificación de las actividades escritas. O sea, que oralmente expresamos y ordenamos ideas, conceptos, analizamos imágenes y situaciones antes de comenzar el proceso de textualización.

Por último, el desarrollo de la competencia lingüística que se realiza en la materia es un factor más de contribución al **proyecto bilingüe** del centro: las habilidades comunicativas son comunes y paralelas en todos los idiomas estudiados en el currículum. Trabajaremos, por ejemplo, en la web [www.cvc.cervantes.es](http://www.cvc.cervantes.es) el refranero multilingüe, donde aparecen refranes en varias lenguas, así como sus orígenes y diferentes interpretaciones.

### **TIC 2.0.**

Las nuevas tecnologías son parte cotidiana de la comunicación en la sociedad actual. Su uso adecuado, aprender a entender y a producir textos provenientes de estas y para ser difundidos en ellas es fundamental en el desarrollo de la competencia lingüística. El correo electrónico, la comunicación cotidiana a través de mensajes, los medios de comunicación electrónicos, así como la red como fuente de información y la elaboración de tareas y trabajos con recursos TIC son parte imprescindible de la materia.

Trabajaremos la web de [www.rae.es](http://www.rae.es), con sus diferentes secciones, así como [www.planetalector.com](http://www.planetalector.com), [www.ciudadseva.com](http://www.ciudadseva.com), [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com), donde el alumnado verá recomendaciones y guías de textos, y deberán elegir algunas obras para leer.

**ALDEA:** lectura y reflexión de textos sobre medio ambiente, reciclaje, visionado de cortos sobre el medio ambiente, debates, textos periodísticos, celebración del día mundial de las aves, lectura de textos ( *A un olmo seco* de Machado y *El hombre que plantaba árboles* de Jean Giono )

**AULA DE CINE:** visionado de películas relacionadas con los contenidos de la materia de Lengua ( *La Celestina*, *El Lazarillo*, etc.) y en Latín ( *Ágora*, documental *Coliseo*, *Troya*, *La Odisea*, fragmentos de tragedias griegas, etc.), educación emocional, paz, solidaridad y diversidad.

**CIL:**

Durante este curso llevaremos a cabo las siguientes tareas integradas conjuntamente con el departamento de Francés e Inglés:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
1º ESO	Me presento	Mujeres importantes	Organizamos un evento / una salida
2º ESO	¿Quién es?	Decálogo de normas	Artículo sobre un hecho pasado
3º ESO	Un personaje histórico	Un lugar en ...	Reportaje periodístico
4º ESO	Un viaje a Francia	Excursión a la Mezquita	Presentación oral libre

**EVALUACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN**

La programación didáctica es un instrumento flexible y adaptable a los diferentes momentos y contextos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, su evaluación ha de ser continua mediante:

La práctica diaria en el aula.

Las reuniones de departamento semanales.

Asimismo, se contemplan momentos específicos de evaluación de la unidad:

A la finalización de cada evaluación.

En la memoria final de departamento, prestando especial atención a las propuestas de mejora.



ANEXOS:

CURSO: 2° ESO		
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El enunciado y los tipos de enunciados</li> <li>- La narración y el texto narrativo</li> <li>- La descripción y el texto descriptivo</li> <li>- Los textos prescriptivos</li> <li>- La exposición y el texto expositivo</li> <li>- La argumentación y el texto argumentativo</li> <li>- El diálogo y los textos dialogados</li> <li>- Los textos periodísticos</li> <li>- Los textos de la vida cotidiana: notas, avisos y solicitud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leen, escuchan y comprenden textos de distinta naturaleza adecuados a sus edades e intereses.</li> <li>- Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos.</li> <li>- Producen textos sencillos, orales y escritos, adecuados a sus edades e intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas / audiciones de textos adecuados/adaptados.</li> <li>- Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos.</li> <li>- Creación / recreación guiadas de textos.</li> </ul>
<p><b>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje</li> <li>- La palabra</li> <li>- El nombre</li> <li>- El adjetivo</li> <li>- El verbo</li> <li>- Enunciado y oración simple</li> <li>- Los sintagmas: sujeto y predicado</li> <li>- Complementos del verbo</li> <li>- Ortografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocen la estructura básica de una palabra: sílaba, raíz y morfemas.</li> <li>- Reconocen las categorías gramaticales y las usan adecuadamente en textos de producción propia.</li> <li>- Reconocen los constituyentes inmediatos de la oración: sujeto y predicado.</li> <li>- Analizan sintácticamente oraciones simples.</li> <li>- Se expresan con enunciados simples y adecuados.</li> <li>- Escriben respetando la ortografía evitando cometer faltas sistemáticamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la estructura de las palabras.</li> <li>- Análisis guiado de las palabras en un texto.</li> <li>- Análisis de oraciones simples: sujeto y predicado.</li> <li>- Producción / recreación guiados de textos sencillos.</li> </ul>
<p><b>Bloque 4: Educación literaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los géneros literarios: narrativo, poético y teatral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leen y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</li> <li>- Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</li> <li>- Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas / audiciones y análisis guiados de textos literarios adecuados a su edad e intereses.</li> <li>- Producción /recreación guiadas de textos literarios sencillos.</li> </ul>

CURSO: 4º ESO		
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b><u>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</u></b></p> <p><b>-El texto. Textos orales y escritos.</b>  <b>Propiedades del texto.</b></p> <p><b>-Los textos expositivos y argumentativos. El debate y el ensayo.</b></p>	<p>- Leen, comprenden, interpretan y valoran textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p> <p>-Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos.</p> <p>- Escriben textos sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción.</p>	<p>-Lecturas/audiciones de textos adecuados/adaptados.</p> <p>-Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos.</p> <p>-Creación/recreación guiadas de textos.</p>

<p><b><u>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</u></b></p> <p>-El léxico.                  -Categorías gramaticales.                  -Oración simple y oración compuesta: coordinación y subordinación.                  -Ortografía.</p>	<p>- Reconocen y analizan las palabras, su categoría gramatical, sus valores expresivos, su estructura y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.</p> <p>- Reconocen y describen los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>-Escriben respetando la ortografía, evitando cometer faltas sistemáticamente.</p>	<p>-Análisis de la estructura de las palabras.                  -Análisis de oraciones simples (sujeto y predicado) y reconocimiento de los elementos que constituyen una oración compuesta.                  -Producción/recreación guiados de textos sencillos.</p>
<p><b><u>Bloque 4: Educación literaria:</u></b></p> <p>-El Neoclasicismo. El Romanticismo. Realismo y Naturalismo. El Modernismo y la Generación del 98.                  -Movimientos vanguardistas. Generación del 27.                  -Poesía, narrativa y teatro de 1939 a 1975.</p>	<p>-Lee y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</p> <p>-Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</p> <p>-Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</p>	<p>-Lecturas/audiciones y análisis guiados de textos literarios representativos y adecuados a su edad.                  -Producción/recreación guiadas de textos literarios sencillos</p>

<b>CURSO: 4º ESO</b>		
<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b><u>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</u></b></p> <p><b>-El texto. Textos orales y escritos.</b>  <b>Propiedades del texto.</b></p> <p><b>-Los textos expositivos y argumentativos. El debate y el ensayo.</b></p>	<p>- Leen, comprenden, interpretan y valoran textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p> <p>-Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos.</p> <p>- Escriben textos sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción.</p>	<p>-Lecturas/audiciones de textos adecuados/adaptados.</p> <p>-Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos.</p> <p>-Creación/recreación guiadas de textos.</p>

<p><b><u>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</u></b></p> <p>-El léxico.                  -Categorías gramaticales.                  -Oración simple y oración compuesta: coordinación y subordinación.                  -Ortografía.</p>	<p>- Reconocen y analizan las palabras, su categoría gramatical, sus valores expresivos, su estructura y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.</p> <p>- Reconocen y describen los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>-Escriben respetando la ortografía, evitando cometer faltas sistemáticamente.</p>	<p>-Análisis de la estructura de las palabras.                  -Análisis de oraciones simples (sujeto y predicado) y reconocimiento de los elementos que constituyen una oración compuesta.                  -Producción/recreación guiados de textos sencillos.</p>
<p><b><u>Bloque 4: Educación literaria:</u></b></p> <p>-El Neoclasicismo. El Romanticismo. Realismo y Naturalismo. El Modernismo y la Generación del 98.                  -Movimientos vanguardistas. Generación del 27.                  -Poesía, narrativa y teatro de 1939 a 1975.</p>	<p>-Lee y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</p> <p>-Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</p> <p>-Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</p>	<p>-Lecturas/audiciones y análisis guiados de textos literarios representativos y adecuados a su edad.                  -Producción/recreación guiadas de textos literarios sencillos</p>

## **PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE TRONCALES 4ºESO**

### **1. MARCO LEGAL**

2. Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa
3. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
5. Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
6. Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

7. Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
8. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

## 2. LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

**Las competencias clave son:**

- 1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**
- 2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
- 3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**
- 4. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS**
- 5. APRENDER A APRENDER.**
- 6. SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**
- 7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación, el departamento contempla las siguientes **dimensiones de la competencia en comunicación lingüística** que nuestro alumnado debe trabajar y alcanzar:

- 1.1. Comprende discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 1.2. Conoce la realidad plurilingüe de España y la modalidad lingüística andaluza, valorándolas como riqueza cultural.
- 1.3. Utiliza la lengua oral para expresarse de forma coherente y adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural, empleándola en los ámbitos académico, laboral, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación, así como medio de expresión de ideas y sentimientos.
- 1.4. Lee todo tipo de textos, incluidos literarios, y recibe y comprende todo tipo de información escrita satisfaciendo inquietudes intelectuales, artísticas y de entretenimiento.
- 1.5. Utiliza la lengua escrita para expresarse de forma coherente y adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural, empleándola en los ámbitos académico, laboral, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación, así como medio de expresión de ideas y sentimientos.

- 1.6.Reconoce y utiliza conocimientos básicos sobre las convenciones de género, formales y estilísticas de los diferentes tipos de texto, incluidos los literarios.
- 1.7.Respeto las normas de uso lingüístico y conoce y aplica los conocimientos sobre la lengua.

### **3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL CURRÍCULUM Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE. BLOQUES DE CONTENIDOS**

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como

modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural. esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas. en cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. en resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

#### **4. OBJETIVOS de LA MATERIA**

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La materia de Refuerzo de la competencia lingüística comparte los criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contempla los siguientes criterios de evaluación para 4ºESO:

#### 4º ESO

##### **BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos y propios de los ámbitos personal, académico y social, reconociendo en ellos los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje presentes.

Realizar actos de habla (contar, describir, opinar, recitar) en situaciones públicas, formales e informales, de forma individual o en grupo, que sean coherentes, cohesionados y adecuados, atendiendo a aspectos verbales y no verbales, potenciando progresivamente las habilidades sociales y la representación de ideas, sentimientos y emociones.

Reconocer y respetar la realidad plurilingüe de España, especialmente la variedad lingüística andaluza y sus características.

##### **BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir**

Leer, comprender, interpretar y valorar textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.

Escribir textos sencillos, incluidos literarios, sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción y utilizando conocimientos lingüísticos, normas de uso y terminología gramatical para explicar diversos usos de la lengua.

### BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Reconocer y analizar las palabras, su categoría gramatical, sus valores expresivos (especialmente de los determinantes, pronombres y formas verbales) su estructura (lexemas, morfemas y afijos) para el reconocimiento de la formación de palabras y sus cambios de significado, sus usos objetivos y subjetivos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismos) y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.

Reconocer, explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales.

Interpretar de forma adecuada discursos orales y escritos, en especial los expositivos y los argumentativos, teniendo en cuenta elementos estructurales, gramaticales y léxicos así como la intención comunicativa, utilizando conocimientos lingüísticos, normas de uso y terminología gramatical para explicar diversos usos de la lengua.

Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales.

### BLOQUE 4: Educación literaria

Leer textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil cercanas a los gustos del alumnado, fomentando el hábito lector y promoviendo la conexión de la literatura con el resto de las artes.

Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo su intención, temas, características y formas literarias más recurrentes y relacionándolos con su contexto socio-cultural.

Realizar trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículum de literatura.

Además de estos criterios relacionados con los bloques de contenidos, el departamento añade un último criterio referido a la actitud del alumnado:

Mostrar interés en el proceso de aprendizaje, trabajar la materia y respetar a sus compañeros y compañeras y al profesorado.

## 5. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La materia de Refuerzo de la Competencia Lingüística comparte los contenidos y la temporalización de la materia Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO, pues es un apoyo de esta. Por ello, **las tablas presentadas a continuación concretan los bloques de contenidos de la materia en este curso de la ESO, distribuyéndolos en unidades con criterios de evaluación específicos. Asimismo, presentan una distribución de los contenidos en los tres trimestres del curso.**

CURSO: 4° ESO		
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b><u>Bloques 1 y 2: Comunicación oral y escrita:</u></b></p> <p>-El texto. Textos orales y escritos. Propiedades del texto.</p> <p>-Los textos expositivos y argumentativos. El debate y el ensayo.</p>	<p>- Leen, comprenden, interpretan y valoran textos, aplicando estrategias que permitan una lectura comprensiva, reflexiva y crítica.</p> <p>-Reconocen características básicas lingüísticas y estructurales de los diferentes textos.</p> <p>- Escriben textos sencillos, adecuados, coherentes y cohesionados, relacionados con su ámbito de uso y valorando su importancia como herramienta en la adquisición de los aprendizajes y en el estímulo del desarrollo personal, aplicando progresivamente estrategias necesarias para su producción.</p>	<p>-Lecturas/audiciones de textos adecuados/adaptados.</p> <p>-Análisis guiados de textos: preguntas de comprensión, tablas de estructura, resúmenes sencillos.</p> <p>-Creación/recreación guiadas de textos.</p>
<p><b><u>Bloque 3: Conocimiento de la lengua:</u></b></p> <p>-El léxico.</p> <p>-Categorías gramaticales.</p> <p>-Oración simple y oración compuesta: coordinación y subordinación.</p> <p>-Ortografía.</p>	<p>- Reconocen y analizan las palabras, su categoría gramatical, sus valores expresivos, su estructura y las relaciones que se establecen entre ellas en el discurso.</p> <p>- Reconocen y describen los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>-Escriben respetando la ortografía, evitando cometer faltas sistemáticamente.</p>	<p>-Análisis de la estructura de las palabras.</p> <p>-Análisis de oraciones simples (sujeto y predicado) y reconocimiento de los elementos que constituyen una oración compuesta.</p> <p>-Producción/recreación guiados de textos sencillos.</p>
<p><b><u>Bloque 4: Educación literaria:</u></b></p> <p>-El Neoclasicismo. El Romanticismo. Realismo y Naturalismo. El Modernismo y la Generación del 98.</p> <p>-Movimientos vanguardistas. Generación del 27.</p> <p>-Poesía, narrativa y teatro de 1939 a 1975.</p>	<p>-Lee y escuchan obras literarias y/o fragmentos de estas adecuados a su edad e intereses.</p> <p>-Reconocen características básicas de los géneros literarios: intención, estructura, métrica y figuras retóricas básicas.</p> <p>-Producen, recrean de manera guiada textos literarios sencillos, adecuados a su edad e intereses.</p>	<p>-Lecturas/audiciones y análisis guiados de textos literarios representativos y adecuados a su edad.</p> <p>-Producción/recreación guiadas de textos literarios sencillos</p>

## 6. TEMAS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO

El currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los

elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos

naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 7. METODOLOGÍA

Nuestro proyecto toma como base metodológica **el trabajo autónomo por tareas y proyectos**.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la **base de aprender a aprender**, sobre la **construcción autónoma del propio aprendizaje**, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

<b>EVALUACIÓN DE TAREAS</b>
<b>Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros</b>
<b>Es lo suficientemente flexible para atender a la</b>

<b>diversidad</b>
<b>Pone en juego varias competencias</b>
<b>Está contextualizada</b>
<b>Presenta material adjunto</b>
<b>Es fácilmente evaluable</b>

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Igualmente, esta metodología permite un **trabajo directo de las competencias clave en el alumnado, su adquisición y su evaluación directa.**

El cuaderno del profesorado incluido en SIGUE, la plataforma de gestión del centro, permite relacionar la competencia clave trabajada con el criterio de evaluación correspondiente de la materia en cada tarea realizada.

El **objetivo último** de esta materia es el **desarrollo** de la **competencia comunicativa** del alumno, es decir, la **adquisición** de cuantos **conocimientos y procedimientos** (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para **comunicarse** satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una **educación literaria** que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, el alumno debe **progresar** convenientemente en la **comprensión** y en la **creación** de textos **orales** y **escritos** con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el **empleo variado y riguroso** del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno **conozca** las **relaciones** existentes entre la **lengua y la sociedad**, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes **variedades lingüísticas** y valorar la **realidad plurilingüe** de España.

Por tanto, la **metodología** debe basarse en **destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción.**

Esta multiplicidad de información debe ser trabajada de manera integrada y la mejor manera de hacerlo es:

- **Trabajar** situaciones comunicativas diversas
- **Reflexionar** sobre el fenómeno comunicativo de que se trate
- **Integrar** en esta reflexión aspectos lingüísticos textuales y pragmático- comunicativos

Si la **finalidad última** de la enseñanza es la **socialización**, la **motivación y los aprendizajes útiles** y significativos se convierten en principios metodológicos básicos.

Estas destrezas se aplicarán a contenidos y problemáticas relevantes para nuestros alumnos/ as y, sobre todo, cercanos a ellos: la familia, el centro, el aula. Esto implica trabajar nuestra materia en:

- Contextos familiares y escolares
- Los medios de comunicación
- Modelos académicos que sirvan como referentes

Se trabajará con una **Metodología activa y participativa** que atienda básicamente a:

- La integración activa del alumno/ a en la dinámica del trabajo de clase.

- La adquisición y configuración de aprendizajes diversos.
- La participación del alumno /a en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

El texto, y sus modalidades discursivas, se convierte en el instrumento básico para la adquisición de la competencia lingüística. A través del, el alumnado desarrolla las destrezas comunicativas básicas:

- ESCUCHAR Y HABLAR. Comprensión, análisis y producción de textos orales: debates, dramatizaciones, exposiciones...
- LEER. Lectura de textos de diversos ámbitos, incluido literarios y fomento del hábito lector.
- ESCRIBIR. Producción de textos escritos, académicos y literarios, para transmitir información y expresar opiniones y sentimientos.
- CONOCER LA LENGUA para resolver problemas de comprensión y producción de textos.

## **8. LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**

- -Elegir libros de lectura de temas actuales (drogas, solidaridad, conflictos generacionales, etc.)
- -Recomendar lecturas clásicas de temas sugerentes, dando el profesor/a la propia opinión de por qué el libro elegido y qué valores resalta.
- -Leer en clase poemas con expresividad y animar al alumnado a la recitación y al gusto por la poesía.
- -Detectar qué temas gustan al alumnado para recomendar.
- -Elegir libros que hayan sido llevados al cine.
- -Leer en clase algún capítulo o fragmento que enganche a los alumnos/as
- -Escuchar programas de radio, comentarlos y resumirlos brevemente.

- -Hacer debates después de ver una película.
- -Comentar una noticia de T.V.
- -Grabar una conversación y resumirla.
- -Hacer entrevistas.
- -Ver una obra de teatro y comentarla, analizando tema y valores.
- -Analizar una noticia de prensa o Internet.
- -Interpretar folletos informativos.
- -Elaborar cuestionarios sobre temas de actualidad.
- -Realizar textos prácticos de la vida real: cartas, reclamaciones, solicitudes...
- -Escuchar una canción sobre diferentes temas (droga, violencia de género, racismo...) y comentarla.
- -Seleccionar cada alumno un libro ya leído, fotocopiar carátula, hacer un breve comentario de lo que trata y decir por qué lo recomendaría.
- -Elegir algunos personajes con “gancho”, hablar de ellos y presentarlos al alumnado.

## **9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación.
6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. **Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables.**

El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. Sin embargo, también se contempla la evaluación/calificación indirecta de las competencias, de manera que se contemplan **dos métodos de evaluación:**

**LA EVALUACIÓN DIRECTA DE LA COMPETENCIA CLAVE.** Mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación.

**LA EVALUACIÓN INDIRECTA DE LA COMPETENCIA CLAVE.** Mediante las llamadas NOTAS EXTERNAS, fundamentadas en los criterios de evaluación pero cuya nota no es una calificación directa de la competencia clave.

Existen diferentes momentos de evaluación de la materia a lo largo del curso escolar:

- EVALUACIÓN INICIAL
- 1ª EVALUACIÓN
- 2ª EVALUACIÓN
- 3ª EVALUACIÓN
- EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

Los principales **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** son:

- Revisión periódica de cuadernos.
- Observación directa en clase sobre la comprensión y expresión oral y escrita de diferentes conceptos.
- Presentación oral, apoyada o no en soporte digital, de trabajos realizados, tanto individualmente como en grupo.
- Observación del cumplimiento de las normas.
- Revisión de los textos o trabajos propuestos cada semana o cada cierto tiempo.
- Revisión de la información complementaria propuesta (enciclopedias, diccionarios, Internet...).
- Revisión de los esquemas y resúmenes elaborados sobre conceptos o temas.
- Comprobación oral de asimilación de los conceptos explicados.
- Recogida de trabajos escritos de temas establecidos y sobre las lecturas realizadas..

## **10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- 1. En cualquier caso, y dado el carácter de refuerzo de la materia, concebida como un plan de atención a la diversidad, en la evaluación ordinaria y/o final la nota del alumnado nunca será inferior a 5. En el caso de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª la nota sí podrá ser inferior a 5 como información orientativa del desarrollo de la competencia lingüística del alumnado y el grado de superación de los criterios de evaluación.**
- 2. Las notas de evaluación de las competencias supondrá el 100% de la calificación.**

## **11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se fundamentan en la INCLUSIÓN del alumnado con NEAE siempre que sea posible con diferentes apoyos que van desde el apoyo directo en el grupo, con flexibilización de la práctica educativa, la adaptación significativa, la no significativa, desdobles, refuerzos en intervención personal en aula de apoyo.

La metodología de trabajo autónomo propicia la inclusión permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. Por orden de importancia en la intervención:



**Refuerzo de la competencia lingüística aporta:**

- Es un refuerzo instrumental de la competencia.**
- Supone una adaptación no significativa de los contenidos y criterios de Lengua Castellana y Literatura.**
- Es un agrupamiento flexible del grupo clase que no supera los 20 alumnos y alumnas en el aula.**

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales materiales y recursos didácticos utilizados en la materia Lengua Castellana y Literatura son:

La plataforma educativa SIGUE, ya que es un sistema integrado que permite un seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la programación de actividades concretas y tareas de trabajo autónomo, hasta la evaluación misma del alumnado. La plataforma incluye el cuaderno del profesorado.

Los libros texto:

-Lengua Castellana y Literatura de la editorial Anaya para 4º de ESO.

Herramientas digitales. Las aulas disponen de pizarra digital que permite usar herramientas audiovisuales y de medios de información y comunicación.

La biblioteca del centro dispone de lecturas adecuadas a las diferentes edades y gustos de nuestro alumnado.

El alumnado tiene un cuaderno específico para trabajar la materia.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento contempla las siguientes tipologías de actividades complementarias y extraescolares:

- Participación en concursos literarios, ya sea convocados por el departamento o por instituciones externas.
- Asistencia a espectáculos teatrales y/o cinematográficos.
- Visitas a las bibliotecas de su entorno.

- Otras visitas de carácter cultural relacionadas con la materia.

## **12. EVALUACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN**

La programación didáctica es un instrumento flexible y adaptable a los diferentes momentos y contextos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, su evaluación ha de ser continua mediante:

- La práctica diaria en el aula.
- Las reuniones de departamento semanales.

Asimismo, se contemplan momentos específicos de evaluaciones oficiales.

- A la finalización de cada evaluación.
- En la memoria final de departamento.

## PROGRAMACIÓN: TALLER DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN (TEX) ( 1º, 2º y 3º de la ESO)

### 1. JUSTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO

En su Proyecto Educativo, el IES Santa Rosa de Lima apuesta claramente por una metodología basada en la **adquisición de las competencias clave**, la **autonomía del alumnado** en su aprendizaje y la **atención a la diversidad** en el aula. La materia **Taller de Expresión y Creación (TEX)** contribuye al desarrollo de las competencias con contenidos que favorezcan las **habilidades comunicativas**, las **técnicas de trabajo** y la **inteligencia emocional a través de la expresión oral y escrita**, haciendo hincapié en aspectos del currículum que de otra manera se tratan de manera más anecdótica o transversal a pesar de su importancia y que son aplicables en el resto de materias.

### 2. APORTACIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se trata de una materia de **contenido esencialmente humanístico** que, a través de la **interdisciplinariedad**, busca el desarrollo de las **competencias Lingüística y de Conciencia y Expresiones Culturales** de manera más directa y, de forma más transversal, las de **Aprender a Aprender** y de **Tratamiento de la información y Competencia Digital**.

Igualmente, la materia, a través del trabajo con los textos y los diversos contenidos, contribuya al desarrollo del resto de competencias clave.

## **0. OBJETIVOS**

1. Leer, escuchar y analizar textos identificando su naturaleza y función, pertenecientes a diferentes contextos (formales e informales; académicos y laborales; de la vida cotidiana y artísticos) y a diferentes ámbitos del conocimiento (literarios y artísticos y científicos).
2. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados a diferentes contextos (formales e informales; académicos y laborales; de la vida cotidiana y artísticos) y a diferentes ámbitos del conocimiento (literarios y artísticos y científicos).
3. Comprender y producir textos discontinuos de diferentes ámbitos (cotidianos, académicos, laborales y artísticos): mapas, gráficas, esquemas, cartelería, etc.
4. Exponer oralmente y por escrito textos de diferente naturaleza, adecuados para contextos de la vida cotidiana, académicos, profesionales y artísticos, usando elementos verbales y paraverbales y audiovisuales.
5. Expresar argumentos, ideas y sentimientos de manera oral y escrita, de manera que se conozcan, confronten y respeten opiniones propias y ajenas a través del diálogo, la conversación y el debate.
6. Dramatizar situaciones de comunicación cotidianas y artísticas para trabajar el diálogo y las inteligencias emocional y artísticas.
7. Usar las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo y como medio de producción y exposición de textos de diferente naturaleza.

## **0. BLOQUES DE CONTENIDOS**

El TEX se compone de **tres bloques de contenidos** no compartimentados:

**-Expresión escrita.** Producción de textos escritos, especialmente expositivos y argumentativos, así como literarios, enfocados como apoyo a la creación de trabajos académicos y a exposiciones orales. Se prestará especial atención a las herramientas digitales (procesadores de textos, herramientas digitales de exposición, etc.).

**-Expresión oral.** Se trabajará a través de dos aspectos fundamentales: el ámbito académico y laboral (exposiciones orales, debates) y el creativo (dramatización de hechos históricos o ficticios, teatro).

**-Expresión artística:** A través de la comparación entre medios de expresión artística con la palabra (oral y escrita, como el cine, el cómic y la literatura) en común, el alumnado comprende y crea sus propios textos artísticos.

Asimismo, **la comprensión de textos orales y escritos** está presente como parte misma del proceso de creación y exposición de cualquier texto por parte del alumnado.

### 5.1. Contenidos

- **Los textos y sus contextos:** ámbitos formal y coloquial. Los saludos y las despedidas. Tutear y hablar de usted.
- **Los textos de la vida cotidiana.** El correo electrónico. Las notas y los avisos. Los impresos y formularios. El currículum vitae. Las instancias y las reclamaciones. Las instrucciones. Las facturas.
- **Los textos académicos.** La exposición oral y escrita. El esquema y los mapas conceptuales. Los mapas. Las gráficas. La cartelería.
- **El teatro.** La dramatización, el diálogo y las acotaciones.
- **El cine: el guion.** El plano y el montaje.
- **El cómic.** La viñeta y el bocadillo. La narración en imágenes.
- **La música.** La expresión de sentimientos y emociones. La escenificación de la música.

## 0. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se seguirá la **metodología TAT (Trabajo Autónomo por Tareas)**. Su enfoque será **eminente práctico**, planteando al alumnado la elaboración de productos que den respuesta y solución a problemas y cuestiones en diferentes contextos de la vida cotidiana y académica basados en los contenidos.

**Se evitarán los aspectos teóricos de los contenidos** (muchos de ellos se tratan en otras materias), enfocando la materia en el **hacer**.

Asimismo, se le dará especial importancia a las **herramientas digitales** enfocadas a la búsqueda de información, la creación de textos y la exposición.

## 0. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado:

1. Lee, escucha y analiza textos identificando su naturaleza y función, pertenecientes a diferentes contextos (formales e informales; académicos y laborales; de la vida cotidiana y artísticos) y a diferentes ámbitos del conocimiento (literarios y artísticos y científicos).
2. Produce textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados a diferentes contextos (formales e informales; académicos y laborales; de la vida cotidiana y artísticos) y a diferentes ámbitos del conocimiento (literarios y artísticos y científicos).
3. Comprende y produce textos discontinuos de diferentes ámbitos (cotidianos, académicos, laborales y artísticos): mapas, gráficas, esquemas, cartelera, etc.
4. Expone oralmente y por escrito textos de diferente naturaleza, adecuados para contextos de la vida cotidiana, académicos, profesionales y artísticos, usando elementos verbales y paraverbales y audiovisuales.

5. Expresa argumentos, ideas y sentimientos de manera oral y escrita, de manera que se conozcan, confronten y respeten opiniones propias y ajenas a través del diálogo, la conversación y el debate.
6. Dramatiza situaciones de comunicación cotidianas y artísticas para trabajar el diálogo y las inteligencias emocional y artísticas.
7. Usa las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo y como medio de producción y exposición de textos de diferente naturaleza.

## **0. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- El alumno/la alumna habrá superado la materia cuando alcance una **nota igual o superior a 5.**
- La nota resultante será la extraída de la **evaluación de los criterios de evaluación y de las competencias clave, cuyos porcentajes se actualizan en las tareas** evaluadas en SIGUE.



**LATÍN.PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**CURSO 2022-2023**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **LA MATERIA LATÍN: CONTENIDOS Y SU APORTACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

En el R.D. 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales. el currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el real decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa. Tanto en cuarto de ESO como en primero de Bachillerato el primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el quinto bloque recoge las grandes aportaciones de roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. En el último curso de Bachillerato no se contempla el apartado relativo al sistema de la lengua latina y se sustituye el estudio de la historia, cultura, arte y civilización por una visión de diversos géneros de la literatura romana. Latín

contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de **temas transversales** como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente. Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

## **OBJETIVOS DE LA MATERIA**

La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia. Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

Bloque 1 (el latín, origen de las lenguas romances): el primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde

se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino. en un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICs y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto. Bloque 5 (roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc. La visión panorámica de Andalucía en la órbita de roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión

de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN. 4.º DE ESO**

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. el indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. Criterios de evaluación:

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, Cd, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Criterios de evaluación:

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, Cd, CAA.

Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Criterios de evaluación:

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, Cd, CAA.

Bloque 4. Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio. Criterios de evaluación:

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de roma. Organización política y social de roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo. Criterios de evaluación:

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, Cd, CAA.
7. reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos. Criterios de evaluación:

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA

CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	TRABAJO AUTÓNOMO POR TAREAS
<p align="center"><b>1º EVALUACIÓN</b></p> <p><b>HISTORIA DEL LATÍN.</b> Historia de la lengua latina. El alfabeto latino. La lengua latina en las lenguas actuales. Ubicación de Roma y su fundación. Historia de Roma. Roma en Hispania.</p> <p><b>GRAMÁTICA.</b> El género, el número y el caso. Los casos y las declinaciones latinas. Sustantivos de la primera declinación. Sustantivos de la segunda declinación y adjetivos 2-1-2. El sistema verbal. Las conjugaciones latinas. El presente de indicativo. Las preposiciones de lugar.</p> <p><b>EVOLUCIÓN FONÉTICA DEL LATÍN:</b> Pérdida de -m final y apócope de -e final. Reglas -u final átona y s-inicial ante consonante. Evolución fonética de los diptongos latinos <i>au, ae</i> y <i>oe</i>, y oclusivas sordas latinas intervocálicas.</p> <p><b>LÉXICO.</b> Latinismos de uso frecuente. Las clases de palabras. Palabras variables e invariables. Las partes de la palabra. El género, el número y el caso. Prefijos, sufijos y lexemas de origen latino.</p> <p><b>TRADUCCIÓN.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</li> <li>• Poder traducir étimos latinos transparentes.</li> <li>• Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</li> <li>• Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</li> <li>• Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</li> <li>• Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</li> <li>• Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.</li> <li>• Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</li> <li>• Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.</li> <li>• Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</li> <li>• Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.</li> <li>• Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</li> <li>• Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</li> <li>• Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</li> <li>• Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, ubicando con precisión puntos geográficos conocidos por su relevancia histórica.</i></li> <li>▪ <i>Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</i></li> <li>▪ <i>Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</i></li> <li>▪ <i>Deduca el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</i></li> <li>▪ <i>Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</i></li> <li>▪ <i>Lee en voz alta textos latinos con la pronunciación correcta.</i></li> <li>▪ <i>Distingue palabras variables e invariables, las identifica y define criterios para clasificarlas.</i></li> <li>▪ <i>Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín,</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Mapeando</b></li> <li>▪ <b>El arte de escribir</b></li> <li>▪ <b>La violencia de género en la Antigüedad.</b></li> </ul>



<p style="text-align: center;"><b>2ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>HISTORIA DEL LATÍN.</b> La sociedad. La política. El ejército.</p> <p><b>GRAMÁTICA.</b> Sustantivos de la tercera declinación. Temas en consonante. El imperfecto de indicativo activo. Oraciones compuestas coordinadas. Sustantivos de la tercera declinación. Temas en -i. Adjetivos de la tercera declinación. El futuro de imperfecto activo. Sustantivos de la cuarta y quinta declinación. Los temas verbales. El pretérito perfecto de indicativo activo.</p> <p><b>EVOLUCIÓN FONÉTICA DEL LATÍN:</b> Consonantes geminadas y grupos -ll- y -nn-. Oclusivas sonoras intervocálicas y grupos -ns- y -gn-. Evolución de la o breve tónica latina y e breve tónica latina.</p> <p><b>LÉXICO.</b> Latinismos de uso frecuente. Prefijos, sufijos y lexemas de origen griego.</p> <p><b>TRADUCCIÓN.</b></p>	<p>en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</li> <li>• Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</li> <li>• Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</li> <li>• Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</li> <li>• Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</li> <li>• Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</li> <li>• Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</li> <li>• Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</li> <li>• Conocer los principales dioses de la mitología.</li> <li>• Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</li> <li>• Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</li> <li>• Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</li> <li>• Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</li> </ul>	<p><i>clasificándolos según su categoría y declinación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</i></li> <li>• <i>Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando el paradigma de flexión correspondiente.</i></li> <li>• <i>Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación.</i></li> <li>• <i>Conoce e identifica las formas de los verbos regulares.</i></li> <li>• <i>Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos, en voz activa y pasiva.</i></li> <li>• <i>Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</i></li> <li>• <i>Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</i></li> <li>• <i>Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples y compuestas, identificando sus características.</i></li> <li>• <i>Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo</i></li> </ul>	<p><b><i>La mujer en la Antigua Grecia</i></b> <b><i>El latín vende.</i></b> <b><i>Mitomanía</i></b> <b><i>El mundo grecolatino</i></b></p>
<p style="text-align: center;"><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>HISTORIA DEL LATÍN.</b> La religión. La familia y la educación. El ocio.</p> <p><b>GRAMÁTICA.</b> Sustantivos, adjetivos y verbos latinos de frecuencia. Los pronombres demostrativos y personales. El pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo. Formas y valores del subjuntivo. Morfología de los cardinales <i>unus -a -um, duo duas duo y tres tria</i>. Los valores de los casos.</p> <p><b>EVOLUCIÓN FONÉTICA DEL LATÍN:</b> Evolución de vocales átonas postónicas y f- inicial latina ante vocal. Grupos iniciales latinos cl-, fl-, pl- y grupo intermedio -ct-. Grupos latinos -cul- y -li-.</p>	<p>en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</li> <li>• Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</li> <li>• Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</li> <li>• Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</li> <li>• Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</li> <li>• Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</li> <li>• Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</li> <li>• Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</li> <li>• Conocer los principales dioses de la mitología.</li> <li>• Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</li> <li>• Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</li> <li>• Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</li> <li>• Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</li> </ul>	<p><i>clasificándolos según su categoría y declinación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</i></li> <li>• <i>Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando el paradigma de flexión correspondiente.</i></li> <li>• <i>Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación.</i></li> <li>• <i>Conoce e identifica las formas de los verbos regulares.</i></li> <li>• <i>Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos, en voz activa y pasiva.</i></li> <li>• <i>Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</i></li> <li>• <i>Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</i></li> <li>• <i>Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples y compuestas, identificando sus características.</i></li> <li>• <i>Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo</i></li> </ul>	<p><b><i>Retina latina: Agora, Troya, documental Coliseo, Hércules...</i></b></p> <p><b><i>Tour por Roma</i></b></p>

<p><b>LÉXICO.</b> Latinismos de uso frecuente. El vocabulario de la naturaleza, la materia, la forma, el cuerpo humano, los números, la sociedad, la percepción y los sentimientos. Sustantivos, adjetivos y verbos latinos de frecuencia.</p> <p><b>TRADUCCIÓN.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</li> </ul>	<p><i>y participio de perfecto concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</i></li> <li>▪ <i>Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</i></li> <li>▪ <i>Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</i></li> <li>▪ <i>Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</i></li> <li>▪ <i>Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</i></li> <li>▪ <i>Describe el sistema político, la sociedad y la familia romanas, comparándolos con los actuales.</i></li> <li>▪ <i>Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y reconociendo la</i></li> </ul>	<p><b><i>Debate ¿Es útil el estudio del latín?</i></b></p>
--	---	---	--

		<p><i>pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</i></li> <li>▪ <i>Identifica y explica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</i></li> <li>▪ <i>Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</i></li> </ul>	
--	--	---	--

**METODOLOGÍA**

Nuestro proyecto toma como base metodológica **el trabajo autónomo por tareas y proyectos**. Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más

profundos y duraderos.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

<b>EVALUACIÓN DE TAREAS</b>
<b>Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros</b>
<b>Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad</b>
<b>Pone en juego varias competencias</b>
<b>Está contextualizada</b>
<b>Presenta material adjunto</b>
<b>Es fácilmente evaluable</b>

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

Igualmente, esta metodología permite un **trabajo directo de las competencias clave en el alumnado, su adquisición y su evaluación directa.**

El cuaderno del profesorado incluido en SIGUE, la plataforma de gestión del centro, permite relacionar la competencia clave trabajada con el criterio de evaluación correspondiente de la materia en cada tarea realizada.

Se trabajará con una **Metodología activa y participativa** que atienda básicamente a:

- La integración activa del alumno/ a en la dinámica del trabajo de clase.
- La adquisición y configuración de aprendizajes diversos.
- La participación del alumno /a en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La calificación proviene de la ponderación de los criterios de evaluación**, registrada y actualizada en las tareas que se evalúan.

**El alumno/la alumna habrá superado la materia cuando la nota en la evaluación final sea igual o superior a 5.**

Esta nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de todas las evaluaciones precedentes una vez aplicada la media de las notas de las 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, es decir, el alumno/a habrá superado la materia si, en **la evaluación final recogida en la plataforma SIGUE**, obtiene un 5 como mínimo. En la calificación de las evaluaciones, **las notas de evaluación de las competencias supondrá el 100% de la calificación.**

El alumnado que suspenda la materia durante las tres evaluaciones, se presentará a la evaluación extraordinaria de JUNIO. El departamento entregará al alumno o la alumna suspensos un informe en el que constarán los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** no superados, el procedimiento para alcanzar evaluación positiva en los criterios de evaluación no superados.